

XXI Reunión del Comité Ejecutivo
X Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas COPA
Mar de Plata, Buenos Aires, República de Argentina, 15 al 20 de Noviembre de
2010

Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques
Comerciales Resolutivo del tema: “Desarrollo Económico y Desarrollo
Democrático: El debate de la Integración”

Reunidos los Legisladores de América en la X Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas, en Querétaro México:

Reconociendo que la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales, es un instrumento de esta Confederación que sirve para analizar y proponer soluciones de los fenómenos que le competen y que aquejan a la región.

Preponderando que para América el desarrollo ha sido un proceso arduo, por las ambivalencias y desigualdades que la distribución de la riqueza y sus beneficios ha expresado, dejando a la región hoy en uno de los puestos más bajos en términos de gobernabilidad, equidad y desarrollo.

Valorando la propagación sistémica de este deterioro que deja una descentralización político-administrativa en los Estados Nación, en parte por la apertura económica y la reducción de políticas sociales, que no han estado acompañadas de una mejora equitativa en el nivel de desarrollo en nuestras poblaciones.

Analizando la necesidad que hoy se hace evidente, ante los parlamentarios de América de repensar el rol que al interior de nuestros congresos podemos desarrollar en beneficio de nuestras naciones y de la región para contrarrestar los daños que los desequilibrios socioeconómicos han propagado en América.

Destacando la importancia que este organismo interparlamentario tiene respecto a las acciones de debate, diálogo y entendimiento en búsqueda de alternativas y procesos de cooperación que permitan el fortalecimiento a nivel continental de forma sólida y democrática.

Los parlamentarios reunidos en Mar de Plata Argentina, con motivo de la celebración de la X Asamblea General de esta Confederación Parlamentaria de las Américas, **consientes** de la necesidad de salvaguardar el desarrollo de nuestras economías y democracias en América ante las constantes transformaciones del sistema económico internacional.

RESUELVEN:

PRIMERO.- Destacar la importancia que tiene la subscripción del presente resolutivo como un instrumento manifiesto que permita el expreso deseo de los parlamentarios americanos reunidos en la X Asamblea General de la COPA, como un compromiso de trabajar y legislar en favor del desarrollo democrático y equitativo de la economía y el desarrollo en la región.

SEGUNDO.- Trabajar por la ejecución de sistema económico internacional en una forma más democrática que permita la mejora en los todos los niveles de calidad de vida en los ciudadanos de toda América, sin afectar la soberanía de los países y favoreciendo en forma imparcial la cooperación y el sólido y armonioso proceso de unión continental.

TERCERO.- Fomentar las acciones paralelas y conjuntas entre los países de la región en favor del desarrollo económico y el progreso en materia de ciencia, tecnología e infraestructura para la creación de legislaciones internas que puedan ser traducidas en estabilidad económica y equilibrio socioeconómico para América.

CUARTO.- Valorando la descentralización político administrativa de los estados nación, nos comprometemos a trabajar a nivel interno por la creación y propagación de legislaciones que fortalezcan a nuestros estados en términos de gobernabilidad, equidad y desarrollo.

QUINTO.- Instar a procesos tangibles de adaptación y equilibrio entre los sistemas financieros americanos y el propio sistema económico internacional, para mitigar los daños que la pobreza y la marginación han traído a nuestras poblaciones.

SEXTO.- Buscar a nivel interno legislaciones idóneas para generar políticas públicas más justas y equitativas, ante un mercado globalizador, en el que las oportunidades de comercio en América puedan tomar en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías del Hemisferio.

SÉPTIMO.- Impulsar políticas de integraciones económicas hemisféricas, abiertas al comercio internacional con la firme certeza de conformar un espacio americano, económico común.

(2010-11-18)